

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES TECNOSOLUTION S.A.

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías en mi calidad de COMISARIO tengo a bien presentar el informe de los documentos y estados financieros al 31 de diciembre del 2.008.

1.-INTRODUCCIÓN

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, a diciembre 2.008.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

La compañía se constituye el 12 de marzo del 2.007 en la Notaría Quinta del Cantón Quito, y se inscribe en el Registro Mercantil el 30 de mayo del 2.007 .

En el año 2.008 se ha realizado una sola junta general el 24 de marzo del 2.008, para aprobar los balances e informes del ejercicio 2.007.

Se ha estructurado el expediente de esta acta.

Se ha estructurado el libro de acciones y accionistas

Se ha emitido los Títulos de Acción, de conformidad al capital de la compañía de U.S.\$: 10.000,00.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En la Junta general de 24 de mayo del 2.007 se designan como:

PRESIDENTE: GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO

GERENTE GENERAL: CARLOS ANDRES OROZCO NUÑEZ

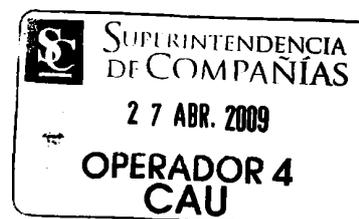
1er. VOCAL PRINCIPAL: Jaime Ojeda Nitola

2do VOCAL PRINCIPAL: Patsi Priscilla Orozco Nuñez

1er VOCAL ALTERNO: César Arciniegas Prada

2do VOCAL ALTERNO: María Johanna Orozco Nuñez

COMISARIO PRINCIPAL: Rafael Alberto Buitrón Erazo



4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2.008 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se han realizado mensualmente las declaraciones de I.V.A. y retención en la fuente al Servicio de Rentas Internas.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- Se han pagado al día los impuestos al S.R.I. Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.008, se ha dado cumplimiento a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, al reglamento y demás disposiciones que se dieron al respecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA-BANCOS 7.246,20

Corresponde al saldo en bancos de conformidad al movimiento de la cuenta corriente No- 950-004446-2 en el Banco Internacional.

CUENTAS POR COBRAR 800,00

Corresponde al capital por pagar del accionista Guillermo Bernal.

INVENTARIO 37.643,83

Corresponde al inventario de mercadería en bodega.

OTROS ACTIVOS 1.791,54

Corresponde a crédito tributario, por IVA en importaciones.

DOCUMENTOS POR PAGAR 29.625,31

Corresponde a las obligaciones con los accionistas:
 CARLOS ANDRES OROZCO 11.850,12
 GUILLERMO BERNAL CASTILLO 17.775,19

CAPITAL SOCIAL 10.000,00



Corresponde al capital social suscrito y pagado de la siguiente forma

CARLOS ANDRES OROZCO 4.000,00
 GUILLERMO BERNAL CASTILLO 5.200,00
 CAPITAL POR PAGAR GUILLERMO BERNAL 800,00

UTILIDAD DEL EJERCICIO 8.656,26

Corresponde a la utilidad del ejercicio de conformidad a los siguientes resultados.

INGRESOS 34.975,35

Corresponde a los ingresos por ventas

EGRESOS

Corresponde a los siguientes gastos: **26.319,09**

HONORARIOS PROFESIONALES 3.873,01
 SUMINISTROS Y MATERIALES 363,44
 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 1.429,21
 GASTOS BANCARIOS 123,05
 GASTOS IMPORTACION 17.384,59

ANALISIS FINANCIERO

La situación financiera del ejercicio es buena, teniendo un índice de liquidez de 1,60, una solvencia de 0,62 y una rentabilidad del 25%.

CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de SOLUCIONES Y TECNOLOGIA AGROINDUSTRIALES TECNOSOLUTION S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.008.

- Se encuentra al día con el S.R.I. en la presentación de declaraciones y anexos reoc.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, acciones y accionistas y títulos de acción, de acuerdo a la constitución de la compañía.

- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de



contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados financieros han sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo .

- Se ha designado Presidente, Gerente , Directorio y Comisarios, en base a las últimas reformas de estatutos aprobadas y sus nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil

- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias .

- La situación económica financiera de la empresa o es buena al 31 de diciembre del 2.008.

- Recomiendo la aprobación de los balances, informes y un aumento de capital para el próximo año.

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información, por parte de gerencia.

Atentamente



Ldo Rafael Buitrón E.
COMISARIO

